



**CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2019-NT-MTOP**

ACTA Nro. 012

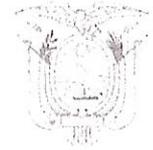
ACTA DE REUNIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2019-NT-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO NARANJAL-TENGUEL, DE 43.2 KM DE LONGITUD”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las nueve horas del veinte de diciembre de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Comisión Técnica del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, conforme a la convocatoria realizada, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el proceso de Concurso Público Internacional Nro. 002-2019-NT-MTOP, designada mediante Resolución Nro. 200-2019 de 12 de septiembre de 2019, suscrita por el Viceministro de Gestión del Transporte, delegado del Ministro de Transporte y Obras Públicas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula, Viceministro de Infraestructura del Transporte, Ing. Juan Diego Idrovo, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte (E); y, el Ing. Fernando Alvear Calderón, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario. Además, actúa con voz pero sin voto, el Mgs. Pablo José Cevallos, Coordinador General de Asesoría Jurídica, como Secretario de la Comisión.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por Secretaría se da lectura al orden del día:

- 1. DESIGNACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA;**
- 2. TOMA DE DECISIONES; Y,**
- 3. VARIOS.**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden del día, éste se aprueba sin modificaciones.



**CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2019-NT-MTOP**

El Presidente de la Comisión Técnica, dispone iniciar el desarrollo de la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. DESIGNACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA.-

El Presidente de la Comisión Técnica dispone conformar una Subcomisión Técnica de conformidad a lo establecido en el numeral 7.3 del Pliego, misma que se encargará de la revisión de las tres ofertas recibidas, moción que es aceptada por todos los miembros, con lo cual se procede a designar a los siguientes miembros:

- Ing. Darwin Espinoza, Coordinador de la Subcomisión Técnica, delegado del Presidente de la Comisión Técnica, como técnico en ingeniería vial.
- Ing. Fidel Navarrete; como técnico en ingeniería vial
- Ing. Santiago Yépez; como técnico económico – financiero.
- Econ. Daniela Bonifaz; como técnico económico – financiero.
- Abg. Karina Vásconez; como abogada y,
- Abg. Tatiana Bastidas, como Secretaria de la Subcomisión técnica, designada por el Coordinador General de Asesoría Jurídica.

La Subcomisión Técnica deberá presentar un informe de revisión y evaluación de las ofertas al Secretario de la Comisión Técnica, en el piso 15 Coordinación General de Asesoría Jurídica hasta las 14H00 del 15 de enero de 2020.

2. TOMA DE DECISIONES.-

El presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario que se notifique a los miembros que fueron designados como integrantes de la Subcomisión Técnica; a la vez que pone en consideración el mantenerse en sesión permanente mientras dura el procedimiento de evaluación y calificación de las tres ofertas presentadas, moción que es aceptada por todos los miembros.



**CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2019-NT-MTOP**

3. VARIOS.-

Sin tener más puntos que tratar, siendo las diez horas y treinta minutos, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 15 minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Terminado el receso se da lectura al Acta elaborada por Secretaria, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión y el Secretario que certifica.

Ing. Ricardo Paula López
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Juan Diego Idrovo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Fernando Alvear Calderón
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Mgs. Pablo José Cevallos
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

